

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Felice, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.

LD. ATRASADO . 10

INSTITUCIONES

DEL

Derecho político y orgánico español

Constitución española y Leyes complementarias, Nacionalidad, Derechos de los extranjeros, Delitos contra la Constitución, Expropiación forzosa, Leyes de Imprenta, de Reuniones, de Asociación, Responsabilidad judicial, Orden público, Leyes electorales de Senadores y Diputados, Indultos, Unificación de fineros, Ley del jurado, Elecciones municipales y provinciales, Ley provincial, Ley municipal, etc., etc.

Un tomo en tela 3 pesetas.

LIBRERÍA DE J. TOUS.

Las reformas de Enseñanza

Publica la Gaceta la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública adaptando el decreto sobre exámenes y grados del día 12 del presente mes, para que tenga aplicación en el presente curso:

1.º A los efectos del art. 33 del Real decreto mencionado, se consideran actualmente como alumnos oficiales los que se hallen matriculados en la enseñanza oficial y cursen sus estudios en alguna de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria ó de Comercio del Estado, y como alumnos no oficiales todos los que reciben su enseñanza fuera de aquellos establecimientos con matrícula de las suprimidas enseñanzas privada, libre ó doméstica.

2.º A fin de evitar en lo posible á los colegios de la enseñanza no oficial las dificultades y molestias que puede producirles el nuevo procedimiento de examinar sus alumnos en los establecimientos oficiales si aquellos no tuvieran previamente señalado día fijo para verificarlo, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se cuidarán de hacer, con la debida antelación, el señalamiento correspondiente, publicándolo en los tabloneros de anuncios de los establecimientos, y participándolo de oficio á los colegios si los directores de éstos lo solicitan oportunamente. Estos señalamientos se harán de modo que puedan ser examinados en el día todos los alumnos convocados. Los días feriales en la capital donde el establecimiento oficial se halle, no serán hábiles para examinar alumnos de la enseñanza no oficial.

3.º Conforme al art. 11 del decreto, será preciso que por este curso los alumnos no oficiales hagan expresa manifestación de si sólo desean la aprobación de las asignaturas cursadas, ó si aspiran á las calificaciones de sobresaliente ó notable. Tal manifestación la harán constar en sus solicitudes de matrícula los que hayan de matricularse como alumnos libres en el próximo mes de Mayo, y los ya matriculados á principio del curso vigente en la enseñanza privada lo expresarán por conducto de los directores de sus respectivos colegios, poniéndolo éstos en conocimiento de los rectores ó directores de los Centros oficiales de enseñanza antes del día 16 de Mayo, para que puedan tenerse en cuenta al hacer los señalamientos de que trata el número anterior, entendiéndose que los alumnos que no expresen su aspiración dentro de dichos plazos, no desean obtener nota preferente en sus exámenes.

4.º Los Claustros de las Facultades y los de los demás establecimientos oficiales cumplirán dentro de la primera quincena del mes de Mayo lo dispuesto en el art. 7.º del decreto, acordando la forma en que hayan de verificarse los exámenes de los alumnos oficiales en cada asignatura y cuanto se refiera á la formación de Tribunales de los alumnos no oficiales.

5.º Por este curso podrá examinarse de ingreso en las Facultades en la primera quincena de Junio á los alumnos de enseñanza libre que así lo deseen, con el fin de poder hacerlo después de las asignaturas del primer curso de Facultad, si en ellas se matricularan; y también por este curso solamente, á pesar de lo establecido en el art. 8.º, podrán los alumnos no oficiales de todos los grados de enseñanza ser examinados por cursos en vez de por asignaturas completas, á fin de que en el curso próximo normalicen sus matrículas y entren de lleno en todas las disposiciones del Real decreto.

6.º Como aclaración de los artículos 19 y 20 del decreto, se entenderá que pueden concederse cinco sobresalientes por cada 100 alumnos ó fracción de 100 si no llegaran 6 si excediesen de ese número los alumnos matriculados en cada asignatura; quedando establecida esta limitación lo mismo para los alumnos oficiales que para los no oficiales, y por este curso, para unos como para otros, dicha nota les concederá derecho á matrícula de honor; pero los Tribunales cuidarán escrupulosamente de atender, al otorgarla, al orden de mérito relativo de las actas diarias á que se refiere la disposición siguiente.

7.º En las actas en que se hacen públicas las calificaciones de los examinados diariamente, según el art. 7.º del decreto, se hará constar solamente las de notable, aprobado ó suspenso, inscribiendo á los alumnos por orden de su mérito relativo, reservando la publicación de las de sobresaliente que se concedan para después de haber sido examinados todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

8.º Por este solo curso serán dispensados del examen de ingreso los alumnos que tengan aprobadas todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio.

9.º Siendo preciso que los profesores de los alumnos no oficiales que hayan de formar parte de los Tribunales de examen, con voz, pero sin voto, demuestran haber estado encargados de su enseñanza los dos tercios del curso, se impone la necesidad de reconocer tal derecho por este solo curso á todos los que oficialmente conste que han dado la enseñanza en los colegios, á fin de que puedan intervenir en los exámenes con título suficiente.

10.º Para obtener la matrícula de honor en los exámenes de las asignaturas de las Escuelas Normales, será preciso que los alumnos sean calificados de sobresaliente en todas las materias del curso correspondiente.

11.º En las Escuelas Normales de maestros y maestras se completarán los Tribunales de examen, si no hubiere suficiente número de profesores numerarios, con los supernumerarios y profesores especiales, por acuerdo del Claustro.

LITERATURA

PUERTO SEGURO

La vida es nave ligera; los hombres son marineros; la tierra es mar proceloso y la sepultura es puerto.

Para el que ha luchado siempre con las olas y los vientos, ¿qué blanda es la santa fosa donde duermen sus abuelos!

ANTONIO DE TRUEBA.

En la taberna

Juan el Cantado y Antonio el Pinturero, dos instituciones de la Goleta, hombres de pelo en pecho, buenos frontis y mejores ropas, penetraron una noche en el famoso honcón de Anselmo el Chirivita.

Cruzaron por entre los numerosos concurrentes que se metían, de un modo recíproco, los puños por la cara en discusiones vehementísimas, porracebando y mesando y pontando el grito en el cielo, y sin dar las buenas tardes á ninguno de aquellos perdidis, se dirigieron á uno de los ángulos donde apenas llegaba la luz de los mecheros de gas que alumbraban la renegrida tasca.

Juan, que iba con la cabeza inclinada, sentóse silenciosamente, echóse atrás el amplio cordobés y gritó al par que asestaba un golpe en la mugrienta mesa:

—¡A ver, tú... Joseito! Un tonel y dos garraños!

Antonio el Pinturero miró á Juan con expresión de mal humor y dijo con acento de reproche:

—¿Por qué no pides el diluvio universal? Joseito colocó sobre la mesa una botella dos calices y un plato de aceitunas y se alejó murmurando:

—¡Chavo, y como está er día y cómo le jité el aliento!

Juan ofreció á Antonio la primera copa—pues no está la galantería de menos—con la guapeza ni con el mal humor—; después apuró la suya de un sorbo, sin paladear, siquiera á

aquel que llamaba el tabernero solera del Paraíso, y largo tiempo hubiera tal vez permanecido silencioso á no haberse Antonio liado la manta á la cabeza decidido á despejar la incógnita.

—Pero, que quieres tú contar lo que te pasa, que me tienes con el corazón en capilla? Juan miró á su compañero, y después de dar al viento un suspiro, le contestó:

—Sí, hombre, te lo voy á contar, si no lo hago reventito, tengo el alma llena de vibras y de alacranes.

—Eso yo lo sé yo... ¡Cómo que donde escupes jaces un boquetel Pero el por qué es lo que yo necesito que me digas.

—¡Pues por casi na! Mira, Antonio, escuchame y después pegame; y después dime perro judío; yo no merezco otra cosa; yo soy una mujersilla, yo estoy pidiendo á gritos un vestido de percal con randas y cuatro flores pa la cabeza.

—Lo que tú estás pidiendo á voces es que te pongan dos tornillos en el último piso.

—¿Conoces tú á la Primorosa?

—No recuerdo.

—Pues bien, cuando te digan quien es ponte antiparras como pá un eclipse.

—¿De verdad?

—¿Que si es verdad? Figúrate tú que es la gachi más graciosa y más bonita que ha nacido de madre; tiene unos sacais azules que no le caben en la cara; una mata de pelo rubio, que no es rubio ni pelo, sino un jerviero de rayos de sol; una boca que es una tumbaga de corales, los dientes granizos, el talle una pestaña, los pinreles dos embustes, el pecho dos comprometeores, y el cuerpo ¡ay, que cuerpo, chiquillo, y qué andares, y qué meneo de cintura!... En fin, no te diré más sino que cuando va por esas calles les cae encima á las mujeres de mas tronío y los hombres tiran piedras y...

—Pues no me la enseñes, por la salucita de tus vivós, no se vayan á quear sin amparo los hijillos de mi corazón... Pero vamos á cuenta, esa gachi, ¿que?

—Ya voy, hombre, que no soy costal. Esa gachi vino de Graná hace diez meses, por mo de una bronca que tuvo su chanelo, Pepillo el Veterano, con Paco el Calatrava; parece ser que éste empezó á mirar por encima del parpado á la Primorosa, y como Pepe se pierde de vista de largo que es, y está por su mujer del to, se comió la partía, y una noche que le vio las madres á un barril, se fué del seguro con el Calatrava, éste la quiso pintar de oripando en una noche de luna, se les fueron los regatones, se resbaló y, según me ha contado Antonio el Pellejero, lo tuvieron que llevar mu dijustao á la casa de la costura á que le echaran un respunte en nó sé que parte de la presona.

—¿Y Pepe?

—Pues Pepe se puso feo con los de la secreta, á estos les cayeron puas de chumbos

en los ojos, y cuando los pudieron abrir se encontraron con que Pepillo había puesto pies en polvorosa.

—¿Y Pepillo se vino aquí?

—Esa es la hija; aquí se vino de tapaillo, y de tapaillo está á lo que salta, hecho to un hombre de bien.

—¿Y que más?

—No seas súpito, hombre, no seas súpito, una noche iban á bautizarle un chinorret el Tabardillo y la Colosa á Cristóbal el Tripicallero, y como á mí el Tabardillo me estima me convidó, y yo, que no tenía que hacer más que lucir el garbo, acepté el convite y me fué con los compadres á la iglesia, y después acá de los padres del gurripato.

Pues bien, cuando entramos en la casa, allí estaba la mar de gente, de hombres de espuma y de mujeres ¡camará, qué mujeres! La Trapicheosa, la Remilgada, la Petaquera, la Madroñitos... en fin, la mar y los barcos, pero á mí como si ná; hasta que entró la Primorosa, ¡ay chiquillo, entonces sí que me saltaron la prima y los bordones!

—¿Y estaba también allí el Veterano?

—¡Cá, no, fué ella sola con la mujer del Girafa, y cuando me la eché á la cara, más bonita que un relicario, se me quitó el habla, me puse á temblar y se me espantaron los ojos, y ella, que sabe más que Merlín, y que se había aprendido de memoria lo que le pasaba á mí cuerpo, me dijo á tenazón con tofo de salero y tofo de retintín del mundo:

—¡Ay, Josús! Este hombre sa puesto perlático.

Yo no sé lo que pasó allí aquella noche; yo bebí hasta sudar vino por tos mis poros, y metí la patita, porque en cuanto me vi á dos luces me arrimé á tientas á la Primorosa, y á ella no le lastimé yo la pupila, y se me fué la lengua, y ¡ay, Pinturero! que cuando la gachi se bebió cuatro chatos y le entró la calentura y entornó los chisos y me miró con fatigas, me morí, Antonio, me morí, y si no hubio mal es porque desde aquella noche estoy embalsamado con los olores de aquella rosta temprana.

—Pues hasta la fecha, el que lleva las peores no eres tú, mozo güeno.

—Espérate y verás; pues bien, como nunca falta una mala lengua, al día siguiente le contaron á Pepe lo que había pasado y éste hizo lo que no hace ningún hombre que distingue y que se estima y que sabe á su casa:

—¿Qué fué lo que hizo?

—Pues que á la pobrecita de mi corazón, que es más blanca que el arminio, le puso el cuerpo más negro que el carbón de coque y la piel de los calamares.

—Tienes razón, eso es una sinvergonzonería; á las mujeres una puñalá trapera en el corazón, si la merecen—que casi siempre la

merecen—ó un beso entre la nariz, la barba y los dos carrillos.

—Esa es la mía; pues bien, cuando me lo dijeron se me arrojó la sangre, le di un repaso al hierro y me fué á buscar á Pepillo al jundilón del Carantanas, me asenté á su vera y empecé á hablar con él Mearra, como quien pregona jureles, de los hombrecillos manilargos; pero, chavó, como si ná, como si se lo estuviera diciendo al oído al dique del Este ó á la portá de San Termo.

—Y á la Primorosa ¿la ves?

—De refilón y de higos á brevas, como que cá vez que me arrimo á la casa la ponen á mi pastora la carita acardenalá, y esa es mi pena, y por eso me estoy muriendo de las duquitas que paso, y no sé lo que hacer, pues yo no vivo, ni duermo, ni como, ni parpagueo, y por eso te digo que me pegues, porque yo soy una mujersilla, porque los hombres cuando lo son, no lloran, y yo...

—Pues mira, lo que tú debes hacer es irte á Utrera con tu hermano hasta que la orvies.

—Eso no puede ser, eso es darme un tirlo en el pecho.

—Pues pílate las vueltas al Calatrava y llévate la manque sea al moro.

—¿Y qué hago yo con mis chorreles y con la madre que los echó al mundo, que son pá mí la Biblia Santa?

—¡Pos entonces les dices á los de la secreta lo que Pepe hizo en Graná, pá que se lo lleven al Generalife.

Juan, al oír esto, se levantó como movido por un resorte, arrojó una mirada de desprecio sobre su amigo, y con voz amenazadora le dijo, al par que le cogía violentamente por la solapa de la chaqueta:

—Ni tú eres macho, ni tú eres amigo mío, ni tú tienes consecuencia; yo no hago por que-rias, yo quiero morir de pesaumbre antes que de vergüenza, y... vete... vete ya, que yo no te vuelva á ver y que la Madalé te geñe.

Y después de arrojar una mirada de cólera y supremo desdén sobre su amigo, embosándose airoosamente en la capa, no sin dejar al descubierto las vueltas de terciopelo granatado, se inclinó el cordobés sobre la atezada frente, y salió del honcón marcando el paso con el más garboso y más viril de los contorneos.

ARTURO REYES

Protesta del Papa

Contra a per eución de los católicos en Portugal

El rigor de la censura autográfica en Portugal ha llegado al punto de dejar sin curso los despachos que iban cuenta del documento pontificio dirigido al patriarca de Lisboa.

“NUEVA PAJARITA.” --- VEASE CUART PAGINA

La compañía de ferrocarriles ha dispuesto un tren extraordinario que saldrá de Santa María para Palma á las veinte.

Desde el baluarte del Príncipe fueron trasladados ayer al cuartel de San Pedro dos cañones antiguos que se hallaban desde hace tiempo en el primero de dichos puntos.

Leemos que ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo archivero de nuestra Catedral, á quien felicitamos.

Por un telegrama que publicamos en la sección correspondiente, se confirma la noticia que ayer dábamos respecto del traslado á Palma del cadáver de don Pedro Barceló.

Se espera que llegará mañana en el correo de Barcelona.

Con el objeto de reunir los datos necesarios para la confección de la gran Guía de que tienen noticia nuestros lectores, en lo referente á la isla de Ibiza, ha salido hoy para dicha isla don A. Vazquez.

Anoche voló al cielo el alma de la niña María Castañer, de tres años de edad, hija del oficial tipógrafo de LA ULTIMA HORA D. Pedro Castañer.

Dios conceda cristiana resignación á sus atribulados padres.

Destinado á la Comandancia de esta ciudad ha venido hoy en el vapor Bellver un guardia carabinieri.

La Gaceta del día 21 publica el concurso para un proyecto de mercados en la Plaza Mayor de esta capital.

Ha sido declarado cesante el guardia de seguridad D. Jaime Rigo y nombrado en su lugar D. Jerónimo Roca Sastre.

Ha sido multada una mujer promovedora de un escándalo en la calle del Campo Santo.

El dueño de la Perfumería y Guantería del Teatro nos participa haber recibido un estenso surtido de Abanicos del Japon y de las demás clases y que obsequia á sus numerosos parroquianos con un billete para una rifa de un Abanico de Nacar al que gaste por valor de una peseta en cualquiera de los artículos que expende dicha casa.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del hedor pestilente que exhala cierto zaguán de la calle de Bosch, y algunos patios de aquellos alrededores.

Las plazas designadas por el Sr. Lladó para los juegos de los muchachos, ayer tarde se vieron muy concurridas. La del Progreso del Arrabal de Santa Catalina se vió animadísima.

El rectorado de la universidad de Barcelona ha concedido un plazo de quince días á los maestros y maestras que deseen tomar parte en las oposiciones próximas á celebrarse, para que presenten los documentos justificativos de ser español y haber cumplido los 25 años de edad, que muchos no han presentado por creer que no se exigía este requisito.

Anteayer se reunió la junta provincial del censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales que han de celebrarse en Menorca el domingo próximo, para cubrir la vacante de D. Bernardo Amer.

Se acordó que los interventores de las secciones 1.ª y 2.ª de Mahón, 1.ª y 2.ª de Ferrerías y 1.ª y 2.ª de Villacarlos tengan que concurrir necesariamente á la junta de escrutinio que se celebrará el 2 de Mayo próximo.

Ha sido declarado cesante el portero del gobierno civil D. José Vives, nombrándose en su sustitución á D. Jaime Verd.

El día 11 de mayo se verificarán en la comarica de guerra de esta plaza varias subastas para la adquisición de artículos de consumo en las factorías de utensilios y subsistencias militares.

La regeneración y medios seguros de llevarla á cabo. Derrribad cuarteles, hospicios, casas de beneficencia, asilos, edificios públicos, casas particulares, viejas, en ruina, ó nuevas por obli gada expropiación por razón de utilidad pública; y las ratas y las cucarachas os saldrán al paso, presentándoos graves problemas que resolver. Pues bien: Steiner, con su pasta fosfórica—frascos de 50 y de 60 céntimos—os facilitarán la resolución del problema.

De venta en Palma: D. Alejo Corbella, Droguería, Plaza de Antonio Maura.

No es mérito competir géneros de pastilla sino abaratar los superiores como hace la Tienda de «Las Monjas».

Especialidad en artículos negros.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la Tos. Venta farmacias y droguerías.

HERPES Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.—Frasco 8 reales.—Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

Finesmente ¡Oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sifítico. Para detalles léase en 4.ª página. Misgrasos coniferos ó inyección anti-venérea y Rob anti-sifítico Costantí.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los efectos de la Poción y Linimento Anti reumáticos de Grau Ingland, de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado. Depósito: Farmacia Central, de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Crónica religiosa Boletín para mañana Santos.—Santos Gregorio, obispo, Fidel, mártir, y Juan de la Cruz,

Cuarenta Horas Empiezan en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos. A las seis y media exposición del Santísimo, acto seguido primera parte de rosario; á las diez misa cantada y segunda parte de rosario. Al anochecer, después de la tercera parte de rosario, continuación de la novena de la Santa en la que predicará el Rdo. P. Antonio Thomás, y reserva del Santísimo.

Observaciones astronómicas Día 24 de Abril Sale el sol á las 5'10; pónese á las 18'47. Sale la luna á las 10'7; pónese á las 23'55.

El día 24 la depresión Mediterránea escalona isobaras desde el cabo de Gata á Marbella y en Granada se dejan sentir vientos cálidos del S. y alguna manifestación eléctrica.

A esta altura la quincena, el creciente hace su aparición el 23 y la lluvia cae al anochecer generalmente por desarrollo de alguna tronada. Todo el SO. es invadido por «cirrus» que marchan rápidos hacia el N. de Albacete y S. de Valencia. Las depre iones de más importancia, hon pasado por Candia á la costa NE. de Africa. Desde Palermo, otros ensanchan su esfera de acción al O. de Cagliari y la isla de Seilly, llevando influencia al Noroeste.

Boletín meteorológico Día 23 á las nueve. Barómetro. 59,1 mm. Termómetro. 16,4. Máxima al sol. 29,8. Máxima á la sombra. 20,3. Mínima á cubierto. 15,4. Mínima al descubierta. 12,0. Dirección del viento. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 5,8 kg. Kilómetros recorridos en 24 h. 124 km. Lluvia en 24 h. mm. Evaporación en 24 h. 5,6. Humedad á las 9. 82. ascenso del barómetro en 24 h. Descento del barómetro en 24 h. 0,8.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales CATEDRAL Día 21.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1. HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 22 de Abril de 1901. Existencia de ayer 350. Entrados 10. Salidos 4. Fallecidos 1. Quedan. 338.

CEMENTERIO Día 22.—Esperanza Suau Fiol, casada 28 años, calle Casa España núm. 15, tuberculosis.—Monserrata Obrador Busquet, 12 años, Ballester, núm. 80, meningitis cerebral.—Francisca Nicolau Ferrer, soltera, 18 años, San Magin núm. 129, parálisis cardíaca.

ULTIMAS COTIZACIONES 23 de Marzo de 1901. VALORES LOCALES Dinero. Crédito Balear 92'00. Fomento Agrícola 106'90. Ferrocarriles de Mallorca 44'00. Alumbrado por Gas 63'00. Salinera española 180'00. Id. id. Obligaciones 6 p 14'50. Id. id. 5 p 16'50. Cambio Mallorca 3'50. Bonos Municipales 7'90. Isla Marítima 54'00. Banco de Préstamos 9'00. Unión Comercial 50'00.

Novedades en trajes para caballero ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 á 10

Las Islas SOLLER, 22. Los mozos del actual reemplazo de esta villa tienen señalado el día de mañana para la presentación al acto del juicio de excepciones ante la Comisión de Reclutamiento.

—El domingo último, aprovechando el tiempo primaveral fueron muchísimas las familias que bajaron al puerto para asistir á la fiesta religiosa que, dedicada á San Raimundo de Peñafort, se celebra en tal día, en el oratorio de su propio nombre allí existente. Esta consistió en oficio mayor con música y sermón que corrió á cargo de D. Jaime Sastre, Vicario, y fueron tantos los devotos que pasaron á escuchar su palabra, que hubo necesidad de colocar asientos fuera de la capilla, puesto que dentro de la iglesia ya no cabía más gente. Con tal motivo la animación por la carretera del puerto fué grande, viéndose también muy concurridos los alrededores de la población y especialmente la carretera de Deyá que parecía una verdadera romería tantas eran las personas que transitaban por aquella vía en busca de aire puro para sus pulmones.

Después de haber pasado una corta temporada en el pintoresco chalet que posee á orillas del mar, el martes salió para Palma, algo mejorado de sus dolencias, el M. I. señor D. José Oliver, Deán de la Santa Iglesia Catedral. —Pasadas las fiestas de Pascua y Semana Santa, y restablecido el Alcalde D. Juan Canals, de una indisposición que le privó durante algún tiempo de atender á sus quehaceres habituales, se reunió ayer, en la casa Ayuntamiento de esta villa, la Junta para la adquisición en Soller de un nuevo vapor. Reinó mucha animación entre los concurrentes, y se trazaron líneas generales para emprender los trabajos con toda actividad. Y considerando indispensable el nombramiento de una comisión permanente, para llevarlos á cabo, sin perjuicio de la eficaz cooperación de toda la Junta, fueron designados los señores D. J. Canals, D. Guillermo Colom, D. Pedro Alcover y D. Guillermo Castañer, con encargo especial de seguir las gestiones sin levantar mano, y de atender en principio, y estudiar detenidamente las indicaciones que se hicieron días pasados á aquella Junta, por una importante empresa naviera española.

—El Ayuntamiento, en la sesión última mente habida, acordó celebrar, el segundo domingo de Mayo, la feria acostumbrada, con el simulacro en el puerto y demás fiestas de todos los años, nombrando, al efecto, una comisión de su seno, compuesta de los señores Coll, Deyá y Riutort como encargados de llevarla á la práctica. Mas como han corrido diferentes versiones de si, por causa de las elecciones de Diputados á Cortes, se prorrogará dicha feria para otro domingo, en el número próximo tendremos al corriente á nuestros lectores de si ó no deberá celebrarse en el segundo domingo, ó en otro del mismo mes.

MARIA, 23. Los mozos del actual reemplazo mañana deben presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento para ver en el juicio de excepciones. SON SARDINA, 23. Muy pocas novedades ocurren por esta, dignas de mención. —Los campesinos que se quejaban porque no llovía, ahora vuelven con sus quejas porque el chubasco del domingo no fué más abundante. —El dueño de El Casino tiene en proyecto dar una serie de bailes de salón y de ensañanza. El domingo último se celebró uno de salón que se vió muy concurrido.

LA PUEBLA, 23. La Comisión mixta de Reclutamiento ha señalado el 24, del actual para que los mozos de esta villa se presenten al acto del juicio de excepciones. IBIZA, 21. En la sesión extraordinaria que anteayer celebró este Ayuntamiento fueron declarados cesantes, á propuesta del Alcalde, don Vicente Viñas, los oficiales 1.º y 2.º de Secretaría, D. Jacinto de Aqueña y D. José Fernandez Morante; el Catedrático del Instituto y Cirujano del Hospital, D. Antonio Serra; el Celador de Pescadería, D. José Serra Tur, el encargado del Matadero, don Francisco García Colomar; el Celador de la fuente, D. Lorenzo Miró Pomar y el portero 2.º Francisco Ferrer Torres. El cargo de celador de la fuente se ha suprimido y para los otros cargos se han nombrado: D. José Torres Ribas y D. Ignacio Oliver Balmes, oficial 1.º y 2.º, respectivamente; D. Antonio Llobet Sorá, Cirujano del Hospital; D. Victorio Hernández Catedrático; don Julian Verdura, Celador de la Pescadería; Rafael Prats, encargado del Matadero; y José Cardona Mayans, Portero 2.º

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante ofrécase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad. Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edición actual. Prospectos gratis y franco: á quien los pida.

Kfemérides DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS 23 de Abril de 1875 Muere en Barcelona D. Román de Lacunza y Lanzvica, periodista distinguido y director que fué del diario liberal-monárquico La Corona de Cataluña.

Por telegrafo (PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Comisión técnica.-Nuevas fortificaciones Madrid 23 á las 10. Gibraltar.—Procedente de Malta ha llegado á este puerto el acorazado inglés «Cesar» que conduce á la comisión técnica presidida por el primer lord del almirantazgo Conde de Selborne, la que viene con objeto de inspeccionar la construcción de diques y obras de fortificación de esta plaza. La comisión permanecerá dos días en esta ciudad regresando directamente á Londres.

Consejo y convocatoria Madrid 23 á las 10. El periódico «El Liberal» afirma que el Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará hoy con el objeto de que pueda ser publicado en la Gaceta del jueves el decreto de convocatoria para las elecciones y disolución de las actuales cortes.

Diputados gamacistas incapacitados. Madrid 23 á las 10. Valladolid.—Los diputados provinciales gamacistas á quienes el gobernador de esta provincia declaró ayer incapacitados para ejercer dicho cargo han dirigido un telegrama de protesta á varios periódicos de Madrid.

Dícese que otros diputados gamacistas serán también objeto de aná oga medida. La fragata «Gerona».—Yanquis y filipinos. Madrid 23 á las 10.

Cádiz.—Ha llegado un vapor holandés con objeto de hacerse cargo de la fragata «Gerona», que ha sido adquirida por una sociedad extranjera.

Bruseas.—Acaba de regresar el cónsul de Bélgica en Manila el cual dice que á pesar de la captura del cabecilla Aguinaldo los americanos necesitarán un año para pacificar el archipiélago filipino y añade que los frailes que habían quedado en aquellas islas, las han abandonado en vista de las persecuciones de que eran objeto por parte de los yanquis y de los indígenas, dirigiéndose la mayoría de ellos á España, al Ecuador y á Venezuela.

Estelrich académico.—Boers que capitulan. Madrid 23 á las 10'30. La Real Academia Española ha elegido académico correspondiente en Palma al poeta D. Juan Luis Estelrich.

Dícese que ciento seis boers armados se han visto obligados á capitular cerca de Middleburgo.

Noticias varias Madrid 23 á las 13. Continúa en las islas azores la agitación anticlerical.

La llegada de «Punta Delgada» que conducía á dos curas provocó motines interviniendo la fuerza pública.

En Lisboa un grupo de veinte hombres apedreó las redacciones de dos periódicos católicos dando muerte á los jesuitas.

La policía prendió á dos de los revoltosos.

El gobernador de Oporto habiendo ordenado la inmediata evacuación del convento de Singeberga dió lugar á que en varios puntos de aquella capital aparecieran el sábado unos muñecos figurando jesuitas colgados de los hilos telefónicos.

El cónsul de Francia en Oporto ha presentado en el Gobierno civil una reclamación fundada en la manifestación de hostilidad que se hizo á un religioso francés.

Movimiento anticlerical.—Electra Madrid 23 á las 13.

En Oporto se ha celebrado una reunión de académicos acordándose en ella crear comités anticlericales en varios puntos de

Portugal y pedir á D. Benito Pérez Gal dós que la primera representación de su drama «Electra» en Portugal tenga lugar en Oporto; destinando el producto obtenido en las representaciones del citado drama á fundar una Universidad libre y Escuelas populares también libres.

Ataques de la prensa portuguesa. Madrid 23 á las 13. Los principales ataques de la prensa liberal portuguesa se dirigen contra los franciscanos y contra varios círculos católicos diciendo que Portugal parece el país de los boxers chinos.

Disolución de las cortes Madrid 23 á las 14. (URGENTE) Se ha firmado el decreto de disolución de las Cortes el cual se publicará el jueves.

El Consejo de Ministros se reunirá esta tarde con el objeto de despachar algunos expedientes antes de entrar en el período electoral.

FARRA (CORRESPONSALES ESPECIALES) D. Pedro Barceló Madrid 22 á las 20.

En el tren expres de Barcelona ha salido para Mallorca el cadáver del joven abogado mallorquín D. Pedro Barceló.

Le acompañaron hasta la estación el hermano del Sr. Maura, los Sres. Roses, hijos, D. Pedro Sampol, los hermanos A'omar, los Sres. Cárdenas, Ballester, Reynés, Garau, Vives, Marco, Montaner y otros numerosos amigos de la colonia mallorquina.

BOLSA.—Madrid 22, 16. Interior. 71 05. Amortizable 4 p 00'00. Idem. 5 p 93'00. Cubas 1886. 86'00. Cubas 1890. 00 00. Banco de España. 493 00. Cambio Tabacos. 387'00. Londres. 34'18. Francos. 36'20.

Ferrocarriles de Mallorca El próximo domingo feria en Santa María además de los trenes ordinarios se efectuará el siguiente: De Santa María á Palma: á las ocho de la noche. Palma 22 Abril de 1901.—El Director General: Guillermo Moragues.

Modista de sombreros Mademoiselle Adolphe Aubian, modista francesa, tan conocida en esta capital, ha llegado con surtido de modes os de sombreros, hospedándose en la fonda Barilla, donde recibirá de once de la mañana á tres tarde y de las cinco en adelante, permaneciendo en esta hasta el próximo viernes.

Lionch Hermanas Acaban de llegar de París con un elegante surtido de SOMBREROS para señora, última novedad para la próxima temporada de verano. Recibirán en el Hotel Continental del día 21 al 27, de diez á una de la mañana y de cuatro á ocho tarde.

Motociclos en venta Informarán: CENTRO de ANUNCIOS

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores Quedando verificado el oportuno prorrateo, se avisa á los que suscribieron más de diez obligaciones de los reducidos es, para que se sirvan presentarse en estas oficinas, con el resguardo que les fué entregado, al objeto de hacer constar en este el número de títulos que definitivamente les corresponden según el resultado de la suscripción, y á la vez para que puedan retirar el exceso que ahora haya en el importe del depósito que constituyeron Palma 23 de Abril de 1901. El Presidente, Pedro Sampol. P. A. de la J. de G. El vocal secretario, Ramón Obrador.

HERNIADOS (trencats). Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y contruidos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado. Véase anuncio en cuarta página.

IMPORTANTE: Se desea adquirir un local para almacen situado en un punto céntrico de esta capital. Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

SERVIENTA (criada) se desea una para servir un matrimonio de Barcelona, será bien retribuida. Dirigirse Centro de Anuncios Palma.

Quien quiera vestir bien á precios económicos en la Sastreía de los ALMACENES MONTANER.—Sindicato 2 á 10.



NUEVA PAJARITA

◀ SOLER HERMANAS ▶

San Nicolás, 6, Palma.

Aunque nuestros distinguidos favorecedores ó sea (lo más florido de Palma) no necesiten de anuncios y reclamaciones, hoy damos este toque de atención para que no sorprenda á los incautos que todo pudiera ser por algún joven... batidor.

Botellas de Jerez seco muy conveniente á las familias que suelen pasar temporadas en el campo y que antes valían diez y ocho reales, hoy su precio es tan solo de siete reales valiéndose la botella, y eso que le recibimos embetallado tal como esta de la casa y adueta y que mejor absequio pueden dar los veraneantes para sus amigos que una copa de este Jerez que puesto en la lidamos oro fundido y acompañado ante por una galleta Victoria, pues no se fabrican mejores y si ne hagan Vds. la prueba y ha de saberles á Gloria.

◀ A GRAN EL TEN MOS ▶

Jerez seco, á 5 reales litro.—Rum superior, á 8 reales litro.—Anisado Palma, á 6 reales litro.—Aceites, advirtiéndose que son puros y de oliva mallorquina á 6 y 7 reales litro, y ahora fijense bien: Aceitunas mazanillas á 4 reales kilo.—Vinos tintos para mesa San Luis de Mshón y Valdepeñs á 4 reales botella.—Quesos de todas clases y especialidad en el selecto y nueve queso Pajarita.—Chocolates Benedictinos, Menier, Compañía Colonial y Pajarita. Y que el de nuestra Marca garantizamos ser puro, sano, limpio, fino y agradable, puesto que es trabajado á brazo y resulta higiénico.

Ahora tendremos que dejarle por hoy pues distrae nuestra atención Teodoro cantando aquello de los pececitos coloraditos (Música de La Marcha de Cádiz).

"NUEVA PAJARITA," SOLER HERMANAS.

San Nicolás, 6, Palma.

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua y acreditada casa de can Bitla, fundada en 1802.

JAIME II, 113 Y 115.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir estensísimas colecciones de todos los artículos de dicho ramo, como lanillas, gergas, estambres, vicuñas, armures, y demás propios para las temporadas de PRIMAVERA y VERANO desde la clase más económica á la más selecta.

● BUEN GUSTO.—PRECIOS LIMITADÍSIMOS. ●

Antigua casa de can Bitla, Jaime II, 113 y 115.



Milagrosos Confitos

O INYECCION ANTIVEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de rebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, amonías, catarrros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorzos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifiqan que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodody el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvi Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, según el buen éxito de estos específicos me jiste el trato especial con él, adópte á los ino-édulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antiverenos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob anti sífilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1 00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades venéreas es el Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Adíscos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, Farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de las ciudades, á 2 pesetas caja.

Compra y venta de fincas

Para informes calle de la Riera, núm. 36, Palma.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemonorragias (purgaciones) Gonorreas y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 25 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenciana E. Guasera, 2.

Imp. de J. Tena San Bartolomé 32

A VISO AL PUBLICO.—Se vende el mobiliario de una Tienda de conestibles. Informarán Santsellia número 5.

UNA GALERA.—Se desee vender una de seisientos, todo de última moda, pueden verla en casa de Gabriel Bana Noguera, San Miguel 21, Salchichera.

HERNIADOS (TRENCA) LEEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche anti-herniario Vidal de la misma casa, preparado á base de la resina del *Catophyllum Inophyllum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean. Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expofere para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísima las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creamos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos da de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observe y que provoque siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá á la palota del mismo, aconsejamos pues á los señores que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarle la clase de braguero que necesiten y la forma que debe ser para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en esta capital desde el día 24 de este mes, al 8 del mes de Mayo, es decir quince días, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos desean curarse de sus hernias y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

DOLOR REUMATICO

Poción y linimento antireumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de Dolores reumáticos por crónicos ó inveterados que sean. Lo acreditar el sinnúmero de curaciones hechas y la recomendación de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio de la Poción, pesetas 5, Linimento, id. 2'50.—Depósito: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Assat, 2, 4, Barcelona